

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

| | | | |
|--|--------------------------------|------------|-----|
| UNIDAD FORMATIVA | ELABORACIÓN DEL ARTE FINAL | DURACIÓN | 60 |
| | | Específica | |
| Código | UF1462 | | |
| Familia profesional | ARTES GRÁFICAS | | |
| Área Profesional | Diseño gráfico y multimedia | | |
| Certificado de profesionalidad | DISEÑO DE PRODUCTOS GRÁFICOS | Nivel | 3 |
| Módulo formativo | Preparación de artes finales | Duración | 120 |
| Resto de unidades formativas que completan el módulo | Arte final multimedia y e-book | Duración | 30 |
| | Calidad del producto gráfico | | 30 |

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1, RP2 y RP3.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Analizar pruebas de impresión de un diseño dado, controlando su correcta reproducción.

CE1.1 Clasificar las pruebas de imprenta existentes en función de su grado de fiabilidad y coste.

CE1.2 Seleccionar la prueba de imprenta más adecuada para un supuesto proyecto debidamente caracterizado.

CE1.3 Comprobar visual y densitométricamente la reproducción del color de una prueba de imprenta dada, utilizando tiras de control para verificar la densidad, el contraste, el equilibrio de grises y el balance de color.

CE1.4 Revisar los textos y la composición de una supuesta prueba de imprenta.

CE1.5 Utilizar los estándares establecidos para indicar los retoques a realizar en una supuesta prueba de imprenta.

C2: Elaborar el arte final y el prototipo de un producto gráfico dado, adjuntando las indicaciones, archivos y materiales necesarios para su correcta reproducción.

CE2.1 Crear el arte final de un supuesto proyecto gráfico.

CE2.2 Comprobar la viabilidad de un supuesto arte final mediante el pre-chequeo con softwares de detección de errores.

CE2.3 Ajustar soportes y formatos a los distintos flujos de trabajo propuestos.

CE2.4 Determinar la conveniencia de adjuntar muestras de color y papel al arte final de un proyecto dado.

C3: Crear el prototipo siguiendo distintos métodos para un supuesto proyecto gráfico.

CE3.1 Determinar el prototipo más adecuado para cada proyecto.

CE3.2 Seleccionar los materiales necesarios en función del proyecto gráfico dado

CE3.3 Conocer los programas adecuados para cada clase de prototipo

CE3.4 Elegir el tipo de impresión que aporte más ventajas.

CE3.5 Aplicar las técnicas de corte y manipulado

CE3.6 Realizar maquetas en soporte digital utilizando técnicas de programación básica

CE3.7 Elaborar maquetas especiales utilizando efectos de tinta brillante, metalizados, alto relieves y plastificados.

Contenidos:

1. Revisión de documentos en productos impresos

– Control del formato:

– Revisión del formato según el medio de reproducción y las medidas establecidas en el proyecto.

– Revisión del sangrado.

– Revisión de marcas de corte.

– Revisión de marcas de pliego.

- Revisión de marcas de registro y otras marcas específicas.
- Control del color:
 - Revisión de las tintas del documento y su adecuación al proyecto y al sistema de reproducción.
 - Análisis mediante el uso del densitómetro y las tiras de control de la densidad, el contraste, el equilibrio de grises y el balance de color.
- Control de textos:
- Revisión de textos mediante marcas de corrección.
- Revisión de las tipografías observando posibles fallos de reproducción.

2. Corrección de originales y creación del arte final

- Creación de un perfil de salida según las características del proyecto.
- Corrección en relación al formato:
 - Adaptación del formato al tamaño, resolución y sistema de reproducción del proyecto.
 - Corrección o implementación del sangrado.
 - Corrección o implementación de marcas de corte.
 - Corrección o implementación de marcas de pliego.
 - Corrección o implementación de marcas de registro y otras marcas específicas.
 - Imposición del arte final con un software de imposición electrónica.
- Corrección en relación con el color:
 - Corrección de las tintas del documento para su adecuación al proyecto y al sistema de reproducción.
 - Corrección de la densidad, el contraste, el equilibrio de grises y el balance de color.
 - Introducción de tiras de control.
- Corrección en relación con los textos:
 - Corrección de textos leyendo las marcas de corrección introducidas en la revisión.
 - Corrección de las fuentes tipográficas en el caso de error o ausencia de las mismas.
 - Introducción de tiras de control
- Creación del arte final y su ajuste al proyecto:
 - Sistemas de pre-chequeo del arte final.
 - Chequeo del pdf como matriz digital.
 - Adecuación del arte final a flujos de trabajo.
 - Pruebas de color y papel para adjuntar al arte final.
 - Creación de imposiciones para filmación.
 - Elaboración de hoja de encargo para impresión por parte de terceros.
 - Gestión de los artes finales: envíos y almacenaje.

3. Elaboración del prototipo o maqueta que acompaña al arte final

- Prototipos corpóreos:
 - Prototipo de imagen corporativa.
 - Papelería corporativa, señalética y publicaciones corporativas.
 - Prototipo editorial; Libros, revistas
 - Prototipo de packaging.
 - Maquetas con volumen, desarrollo de la caja y el troquel.
- Prototipos Digitales:
 - Prototipo multimedia; Maqueta en pdf y maqueta con movimiento: creaciones de páginas y operaciones en 2D.
- Elaboración de prototipos corpóreos:
 - Materiales.
 - Etapas de producción; Impresión, corte, hendido, troquelado, manipulación, encolado, acabado
- Elaboración de prototipos digitales:
 - Programaciones básicas.
- Niveles de acabado de los prototipos atendiendo a los requisitos y exigencias del proyecto.
- Prototipos especiales: efectos de tinta brillante, metalizados, alto relieves, plastificados.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior

- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.